



CAMBIO DE NOMBRE DERECHO DE ASEO, ROL N°0111100007.

VALLENAR,

19 ENE. 2022

DECRETO EXENTO N° 00199

2 1 ENE. 2022

VISTOS:

- 1. La solicitud de cambio de nombre, en el software Derecho de Aseo.
- 2. La necesidad de depurar el Sistema Derecho de Aseo.
- 3. Decreto Exento N°1950, de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N°1609, de fecha 27 de abril de 2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4. Y las facultades otorgadas mediante la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1. Apruébese el cambio de nombre de la propiedad existente en la base de datos del software Derecho de Aseo, de la señora Marta Magdalena Torres Madariaga, de la señora Marta Magdalena Magdale
- 2. Los antecedentes fueron corroborados mediante la respectiva escritura pública, presentada por el usuario.
- 3. Actualícese el rol y avaluó que corresponde al bien raíz en el sistema.
- 4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

MARTIN MOLINA YAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL THOM!

TERESA ILLANES MORALES
DIRECTORA DE ADM, Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Oficina Transparencia
- Dirección de Control
- Depto. Rentas Municipales
- Arch. Oficina de Partes